

# MUNA

Municipio unido por la niñez  
y la adolescencia



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS  
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PROVINCIA DE CÓRDOBA

unicef   
para cada infancia

La **Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba (DDNA)**, como organismo de garantía convencional, viene desarrollando acciones de monitoreo del cumplimiento de los derechos de NNyA y acompañamiento a actores de todos los niveles, en cooperación con UNICEF Argentina desde hace 6 años. En el año 2022 nos sumamos como socios implementadores para el proyecto: **MUNA (Municipio Unido por la Niñez y la Adolescencia)**. Córdoba es una de las **9 provincias** que participan en la República Argentina, y junto a UNICEF Argentina, se seleccionaron **13 municipios** de tamaños y condiciones diversas para iniciar un proceso que tiene como meta abarcar en 5 años a 250 municipios de todo el país, con el objetivo de impactar en más de 3,5 millones de chicas y chicos de Argentina.

Durante el año 2022, los municipios seleccionados para la primera cohorte se enfocaron en realizar su autodiagnóstico, priorización y la elaboración de sus planes de acción. Gracias a estas actividades llevadas a cabo durante el año 2023, lograron obtener la certificación de municipio candidato. Además, durante el mismo año, se sumaron 7 municipios más a la segunda cohorte del proyecto.

## ¿QUÉ ES MUNA?

Es una estrategia de trabajo con los gobiernos locales para **fortalecer la gestión de las políticas públicas** dirigidas a mejorar la **calidad de vida de NNyA en sus comunidades**. En dicho trabajo se prevé acercar a cada uno de los municipios metodologías, herramientas, capacitaciones y estrategias para el diseño, la implementación y el monitoreo de **planes de acción integrales, participativos y con perspectiva de derechos enfocados en la Niñez y Adolescencia**.



# ¿QUÉ PROPONEMOS?




- Poner a la niñez y la adolescencia en el **centro de las prioridades de los municipios**.
- Fortalecer las **capacidades** de los **equipos locales**.
- Mejorar los **mecanismos de coordinación** de políticas (entre sectores y con otros niveles de gobierno).
- **Promover** mayor y mejor asignación de recursos públicos.
- **Mejorar** el relevamiento, análisis y uso de información.
- Abrir espacios de **participación y consulta** a NNyA.  
Promover acciones de **concientización y comunicación**.
- **Generar alianzas** con actores nacionales, provinciales y locales para la promoción de los Derechos de chicas y chicos.


## ¿QUÉ TIPO DE APOYO RECIBE EL MUNICIPIO?

- **Encuentros de formación** para el fortalecimiento de las capacidades de gestión pública a nivel local.
- **Colaboración de consultores** en la temática aportados por el proyecto MUNA para elaborar su **autodiagnóstico** y **plan de acción**.
- Acceso a **capacitaciones** temáticas, **herramientas** prácticas y encuentros para la **implementación** de su plan de acción.
- Capacitaciones, a cargo de **UNICEF** y la **DDNA** en diversas temáticas (entornos saludables, estrategias de reinserción de adolescentes en los ámbitos de educación, prevención abordaje integral del embarazo no deseado, prevención de la violencia intrafamiliar, conformación de un presupuesto participativo, entre otros).

# Proceso y etapas del programa MUNA UNICEF




Para el desarrollo del **proyecto MUNA**, es fundamental contar con la **voluntad** y **compromiso** de la máxima autoridad municipal hacia las infancias y adolescencias. Cada municipio que participe en el proyecto debe designar un "**Funcionario Referente**", en función del tamaño y las necesidades específicas del municipio. Esta unidad o funcionario es el encargado de coordinar las acciones de manera sistemática con la **DDNA**, asegurando la articulación interna entre todas las áreas municipales.



Durante el primer año de participación en el proyecto MUNA, cada municipio lleva a cabo un **proceso de autodiagnóstico** y elabora un **plan de acción**. Al finalizar este primer año, se otorga la certificación de "**Municipio Candidato**". En los años subsiguientes (2, 3 y 4), se implementa el plan de acción elaborado, y al finalizar el quinto año, el municipio será certificado como un "**Municipio MUNA**", reconociendo así su compromiso y avances en la promoción y protección de los derechos de las infancias y adolescencias.

## Función del socio implementador (DDNA) para el avance y éxito de MUNA



La **DDNA de la Provincia de Córdoba** como organismo de garantía y control de derechos, establecidos en la convención de derechos de los niños se desempeña como socio implementador en el proyecto MUNA. En colaboración con **UNICEF Argentina**, hemos desarrollado un sistema integral de monitoreo de derechos, capacitaciones, asistencia y herramientas específicas de apoyo institucional a los municipios. A lo largo de los últimos seis años, hemos avanzado en el fortalecimiento de la gestión de políticas públicas dirigidas a mejorar

la calidad de vida de NNyA en nuestras comunidades. Trabajando en conjunto con UNICEF Argentina y los municipios seleccionados, hemos contribuido al desarrollo e implementación de planes de acción integrales y participativos centrados en la niñez y adolescencia, lo que sin duda ha sido fundamental para el éxito y avance del proyecto MUNA.



## Abordaje integral y articulaciones para la **garantía de derechos de NNyA**

Para asegurar los derechos de chicas y chicos, es esencial adoptar un enfoque integral y establecer una estrecha colaboración entre todos los actores involucrados. Esto implica la cooperación entre los gobiernos municipales y provinciales, la **DDNA, UNICEF Argentina** y otros socios clave. **Nuestro objetivo** es colocar a la niñez y adolescencia en el centro de las prioridades municipales, fortalecer las capacidades de los equipos locales y mejorar la coordinación de políticas públicas intra e interjurisdiccionalmente. Además, buscamos una asignación más efectiva de recursos y la promoción de espacios de participación y consulta para NNyA. Es esencial adoptar miradas integrales e intersectoriales que trascienden las perspectivas fragmentadas y adultocéntricas en las políticas públicas.

# RED LOCAL PROVINCIAL

# MUNA

El trabajo mancomunado y colaborativo, poniendo en común experiencias y resultados es una de las oportunidades del Proyecto MUNA. Es así que la generación de un espacio intermunicipal denominado "**Red MUNA Provincial**", que permitirá potenciar las buenas prácticas, reproducirlas y abordar de manera conjunta temas, problemáticas y soluciones. Para lograr este objetivo, es fundamental contar con el apoyo de las autoridades provinciales ejecutivas y legislativas. Esta colaboración permitirá generar un valor agregado al proyecto, en la búsqueda de soluciones a problemáticas que exceden las competencias municipales y garantizar así un abordaje integral y efectivo de los desafíos que enfrentan NNyA en nuestra provincia.

Primera Infancia  
Desarrollo Integral

Protagonismo  
adolescente

Fortalecimiento de habilidades y  
capacidades locales  
Trayecto formativo: "Derechos  
de Niñas, Niños y Adolescentes:  
territorialidad y políticas  
públicas"

**Municipio  
MUNA**

- Autodiagnóstico
- Priorización de problemáticas
- Plan de acción

Inversión Social en  
Niñez y Adolescencia

Articulación  
público-privado



Línea de trabajo	Aliados	Objetivos	Resultados esperados
MUNA Implementación de programa. autodiagnóstico Plan acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo de consultores DDNA</li> <li>Equipo de UNICEF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las capacidades de gestión pública de los municipios.</li> <li>Desarrollar políticas integrales para la garantía de los derechos de las NNyA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autodiagnósticos y priorización de problemas y metas.</li> <li>Plan de acción</li> <li>Seguimiento de los planes de acción</li> </ul>
Trayecto formativo : Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: territorialidad y políticas públicas”	<ul style="list-style-type: none"> <li>UPC</li> <li>UCC</li> <li>Ministerio de Educación</li> <li>Ministerio de Desarrollo Humano</li> <li>Ministerio de Desarrollo Social</li> <li>Ministerio de Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar una visión inclusiva e integrada centrada en los derechos de NNyA.</li> <li>Capacitar a funcionarios y equipos técnicos, promoviendo el abordaje intersectorial y territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionarios y equipos técnicos de todas las áreas de los 13 municipios y de sus interlocutores provinciales formados en perspectiva de derechos</li> <li>Desarrollo de acciones territoriales centradas en problemáticas específicas</li> </ul>
Inversión Social en Niñez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Finanzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitorear la inversión pública en niñez y adolescencia</li> <li>Fomentar una articulación que la haga eficiente y eficaz.</li> <li>Apuntar al etiquetado de los presupuestos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar la distribución de la inversión en niñas, niños y adolescentes a nivel local para identificar áreas de mejora y optimización.</li> <li>Eficientizar la inversión en NNyA a nivel local</li> <li>Monitoreo de inversión en Niñez institucionalizado</li> <li>Etiquetado em presupuesto municipal y provincial</li> </ul>
Primera Infancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Salud</li> <li>Ministerio de Educación</li> <li>Ministerio de Desarrollo Humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años.</li> <li>Capacitar a funcionarios y equipos técnicos en metodologías de detección temprana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipios fortalecidos en la implementación de políticas públicas destinadas al desarrollo integral y detección temprana</li> </ul>
Protagonismo adolescente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Educación</li> <li>Legislatura de la provincia</li> <li>Subsecretaría de Gestión Territorial y Coordinación Interministerial.</li> <li>Ministerio de Desarrollo Humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar facilitadores jóvenes de participación ciudadana</li> <li>Promover espacios de innovación y participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adolescentes multiplicadores de espacios de participación en sus propios territorios</li> <li>Foro Consultivo legislativo adolescente</li> </ul>
Articulación público privada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundación banco de córdoba</li> <li>Rotary Club Argentina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el compromiso del sector privado con las NNyA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articular en los ámbitos locales</li> <li>Identificar aquellos actores privados desarrollando alguna propuesta de acción</li> </ul>

**Otras herramientas específicas desarrolladas desde la DDNA. Ej: Prevención de adicciones, Crianza Cuidada**

